



**ANEXO AL CVO Nº - CONTENIDO DEL CERTIFICADO VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN PARA EL INGRESO DE MACHOS (OV/CP) EN EL CERSYRA DE VALDEPEÑAS**

*(Se recomienda copia LITERAL). 30 de junio o 1 de julio*

**REGA: ES13087000044**

CERTIFICO Que: Los **sementales con identificación (bolo ruminal electrónico)**: [REDACTED] proceden de la explotación con REGA: [REDACTED]

1. en la que no se ha detectado clínicamente:

- **Agalaxia Contagiosa** en los últimos 6 meses.
- **Paratuberculosis o Linfadenitis Caseosa** en los últimos 12 meses.
- **Maedi-Visna / Artritis Encefalitis Caprina y Adenomatosis Pulmonar** en los últimos 3 años.

2. que no ha tenido ningún caso de **Tembladera Clásica** en los últimos 3 años

3. sin casos de **Carbunco** en ungulados en los 15 días previos a la salida

4. en la que en los 30 días previos a su ingreso no se ha notificado ninguna de las **enfermedades de categoría D** relacionadas a continuación: **Fiebre Aftosa, Peste Bovina, Fiebre del Valle del Rift, Viruela Ovina y Caprina, Peste de los Pequeños Rumiantes, Pleuroneumonía Contagiosa Caprina, Surra y Rabia**

5. Respecto a la **Epididimitis Ovina** marcar la casilla (Opción) que corresponda:

**Opción A:** Proceden de una explotación en la que no se han detectado casos de **Epididimitis Ovina** en los últimos 12 meses.

**Opción B:** Proceden de una explotación en la que SI se han detectado casos de **Epididimitis Ovina** en los últimos 12 meses pero la explotación se ha sometido al **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A EPIDIDIMITIS DEL CARNERO (B. OVIS) EN EXPLOTACIONES COLABORADORAS DEL PROGRAMA DE MEJORA DE AGRAMA**, habiendo superado con éxito la secuencia de actuaciones contempladas en el citado protocolo.

6. ha obtenido resultados negativos a una prueba de Fijación de Complemento respecto a la **Epididimitis Ovina** en la totalidad de sus machos reproductores, realizada en los 12 meses previos al traslado de animales al CERSYRA de Valdepeñas

7. No están vacunados de **Agalaxia Contagiosa**.

8. No están vacunados de **Paratuberculosis** y, al ser menores de un año, proceden de madres no vacunadas de **Paratuberculosis** en el último año.

9. En relación a la **Lengua Azul**, no hay síntomas clínicos. Todos los animales a ingresar han sido vacunados, al menos 15 días antes a la fecha de ingreso frente a los serotipos S3 y S8:

- Fecha de vacunación de los animales de ingreso **SEROTIPO S3**: ( [REDACTED] / [REDACTED] / 20 [REDACTED] )

- Fecha de vacunación de los animales de ingreso **SEROTIPO S8**: ( [REDACTED] / [REDACTED] / 20 [REDACTED] )

- Fecha de vacunación de los animales de ingreso **OTROS SEROTIPOS**: ( [REDACTED] / [REDACTED] / 20 [REDACTED] ) – Serotipo: ( [REDACTED] )

10. Y respecto a la **EHE (Enfermedad Hemorrágica Epizoótica)**, no hay síntomas clínicos.

Además, los animales y medio de transporte se han desinsectado (repelente) el día de la carga/transporte con el Producto [REDACTED]

**RECUERDE QUE** este documento deberá enviarse a AGRAMA 7 días antes de la fecha posible de ingreso (para recabar la autorización del CERSYRA de Valdepeñas)

Como es más que posible que no quepa todo en el CVO, lo podría referenciar como ANEXO I al CVO (haciéndolo constar en ambos documentos) – “ANEXO I correspondiente al CVO nº XXXXX”